



ACTA DE SESIÓN Comisión de Garantía de Calidad

19 de Diciembre 2017

Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Industriales

ASISTENTES:

Presidente/Director: Rodríguez Gómez, Alejandro
Responsable de Calidad del Centro: Arroyo Varela, Silvia
Responsable Estudios de Grado: Moya García, M^a Victoria

PAS: Manzano Jiménez, Ana M^a

Coordinadores de Título: Blázquez Parra, E. Beatriz
Calero Castro, Santiago
Contreras López, Miguel Angel
Molina Maldonado, Rafael
Navas Borrero, José Luis
Rodríguez García, Eduardo A.
Veintimilla Alcas, Jorge
Vidal Verdú, Fernando

Reunidos en Málaga, bajo la presidencia del Sr. Director D. Alejandro Rodríguez Gómez, con las asistencias y ausencias de los miembros arriba indicados, siendo las 9:40 horas del día 19 de Diciembre de 2017, se procede en segunda convocatoria a celebrar la sesión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Industriales con el siguiente orden del Día:

1. Proyecto de Acta de la sesión anterior
2. Acciones de mejora de la EII para el curso 2017/18
3. Propuesta de acciones de mejora para las diferentes titulaciones de la EII
4. Ruegos y preguntas

1. PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La secretaria informa que el Acta de la última sesión se encuentra disponible en la web de la EII, siguiendo las directrices de transparencia del centro. Los asistentes aprueban el Acta por unanimidad.

2. ACCIONES DE MEJORA DE LA EII PARA EL CURSO 2017/18

El Presidente toma la palabra y explica que dichas acciones forman parte del SGC. A continuación, la Subdirectora de Calidad informa que el archivo enviado en la convocatoria recogen un conjunto de propuestas para el Centro

a modo de borrador, donde se ha pretendido reflejar con claridad cuál es el objetivo de cada acción de mejora a fin de analizarlas de forma más clara.

Miguel Angel Contreras hace una pregunta dirigida a las diferencias en las fechas de finalización de las acciones. La secretaria le explica que son fechas flexibles donde se pretende garantizar el cumplimiento de la misma dentro de los parámetros y límites que nos permite el Servicio de Calidad.

También pregunta por la ficha nº 16 relativa a “Revisión y modificación de las titulaciones”. El Presidente le contesta que la idea no es revisar todos los planes de estudio, sino recoger iniciativas del Departamento que considere que alguna cuestión no está bien implementada en el plan de estudios y tratar de darle solución, y pone como ejemplo “Incorporar prácticas curriculares en títulos que no tienen” o “asignaturas optativas con muy pocos estudiantes a compartir entre varios títulos”. Se trata de modificaciones de alcance muy concreto.

La Subdirectora de Estudios de Grado incide en la idea del alcance concreto señalando que los Títulos ya han renovado la acreditación y que están funcionando. Se acuerda matizar en la ficha el alcance.

José Luis Navas pregunta por la ficha 10 relativa a la “Unificación de normativas”. El Presidente responde que es un proceso que hay que realizar de forma paulatina, sobre todo en normas de régimen interno.

Se dan por aprobadas las acciones de mejora de la EII para el curso 2017/18.

3. PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA PARA LAS DIFERENTES TITULACIONES DE LA EII

El Presidente informa que se pueden acometer acciones específicas para los títulos e informa de la conveniencia de la armonización, o incluso de la opción de implementar alguna a modo de proyecto piloto en alguna titulación. Fernando Vidal comenta que hay que realizar el autoinforme del Máster de Mecatrónica y habrá que establecer acciones de mejora, pero que todavía no las tiene maduradas. La Subdirectora de Calidad le indica que puede solicitar un espacio para la coordinación en la “Sala de Profesores de la EII”.

El Presidente propone incorporar como acción de mejora “analizar tasas de éxito y rendimiento” con la idea de detectar desviaciones importantes, trasladarlas al Departamento para su análisis y solución.

Miguel Angel Contreras pregunta cómo se realiza el cálculo de las tasas de éxito. La Subdirectora de Calidad le explica el procedimiento. El profesor Contreras indica que deberían calcularse por convocatoria, no en global. La subdirectora de calidad le señala que preguntará al Servicio de Calidad sobre la cuestión y tratará de contestar su solicitud.

Se decide incorporar una nueva acción de mejora denominada “Analizar las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas para detectar posibles desviaciones significativas y trasladarlas al departamento, para que indique la acción de mejora”.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

José Luis Navas pregunta si el tema de horario de mañana y de tarde es un derecho del alumno a elegir. El Presidente responde que en este curso se han hecho, una a una, las modificaciones en torno a 600 solicitudes de cambio de turno. Se concluye que lo ideal es que cada curso contemple solo un turno de mañana o de tarde.

Ana M^a Manzano plantea la cuestión de los estudiantes que están trabajando. El Presidente responde que la idea es hacer el menor número de cambios que sea posible.

José Luis Navas pregunta por la acreditación EUR-ACE. El Presidente le explica que se lleva como asunto en la próxima Junta de Escuela para su aprobación.

José Luis Navas comenta que los profesores de su Grado no están subiendo los cronogramas de las asignaturas. El Presidente responde que se hará un nuevo recordatorio en el segundo cuatrimestre.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:13h.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Propuesta de Acta Comisión de Garantía de Calidad
Escuela de Ingenierías Industriales

VºBº

Alejandro Rodríguez Gómez
Director

Firmado

Silvia Arroyo Varela
Secretaria

